



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78



www.cgtrtve.org



cgt@rtve.es



www.cgtrtve.org



[@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve)

12 de octubre de 2021 N° 455

SUBVENCIONES TURÍSTICAS PARA VIAJES DE TRABAJO

Otra irregularidad más de la Gerencia de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE.

A lo largo del día 11 de octubre, se comunicó a toda la plantilla de la Orquesta Sinfónica y Coro, a algunos en mitad del ensayo, a otros por email, que quienes fueran a desplazarse en diciembre a Melilla, a dar unos conciertos y hacer una misa, debían rellenar y firmar a toda prisa un formulario para que se pudieran tramitar los billetes y el alojamiento. Ante esto, muchas de las personas que recibieron el documento en mano firmaron sin muchas contemplaciones.

Cual es nuestra sorpresa cuando vemos que el documento en cuestión es una [declaración responsable](#) en la que se afirma cumplir los requisitos para la obtención de una subvención turística.

Cuando se leen las [bases de la convocatoria de las subvenciones turísticas publicadas por la Ciudad Autónoma de Melilla](#) encontramos textualmente "... con exclusión de los desplazamientos por razones laborales ."

Esto implica que la **Gerencia de la Orquesta Sinfónica y Coro está incitando a los miembros de la plantilla a cometer un ilícito**, pues declaran responsablemente ir de turismo a Melilla, algo rotundamente falso. Ocurre además que la concesión de subvenciones es considerada a efectos fiscales como un **aumento del patrimonio**. Por tanto, serán lxs compañerxs de la Orquesta Sinfónica y Coro quienes **deberán tributar por la subvención de la que se beneficiará exclusivamente el pagador de los billetes y alojamientos**, que de momento no sabemos a ciencia cierta quien es... cositas del gerente.

Conclusión, **Manuel Ventero**, como máximo responsable en la dirección de la Orquesta Sinfónica y Coro, **induce a su plantilla a mentir en declaraciones responsables y les hace pagar parte de los desplazamientos**. Dos por una.

Ante todo esto, CGT ha exigido la inmediata paralización de la tramitación de las subvenciones, la cancelación de todas aquellas subvenciones que hayan sido tramitadas y la inmediata rendición de explicaciones por parte de la gerencia respecto a este sinsentido.

Sr. Ventero, la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE no es su cortijo y CGT no dudará en emprender las acciones sindicales y/o legales necesarias para evitar sus irregularidades.

CGT. NO NOS CALLARÁN

